

	ACTA DE COMISION PERMANENTE	Código: FO-ALA-014
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: febrero de 2024
		Página 1 de 5

COPIA CONTROLADA

Consecutivo: 01

Fecha: mayo 02 de 2024

Hora de inicio: 08:18 a.m.

Comisión	Primera o de Plan y de Bienes
Tema:	Análisis en primer debate del proyecto de Acuerdo 018/2024. Anexos y capítulos 1 y 2.
Procedencia:	Dirección de Planeación
Resumen con hechos relevantes:	Se adopta el plan de desarrollo municipal municipio de envigado para el periodo 2024-2027.
Palabras claves o etiquetas:	Plan de desarrollo, equidad, prosperidad, sostenible, intangible, innovador, metodología, primer debate, cronograma, comunidad, comunicaciones.


ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUORUM.

• Concejal	Asistencia		Ponencia		Proyecto	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Leo Alexander Alzate Suárez-presidente	X					
Sara Katherine Rincón Ruíz-vicepresidente	X					
David Alfonso Londoño Arroyave	X					
Johnny Oswaldo Vélez Quintero	X					
Pablo Andrés Restrepo Garcés	X					

Participantes por parte de la administración municipal y/o Invitados:

Doris Cano	Oficina de Jurídica
Ferney García	Oficina de Jurídica
Sergio Alberto Ríos Ospina	Dirección de Planeación
Santiago Ruíz	Dirección de Planeación
Camilo Andrés Gómez	Concejal de Envigado
Juan Diego Álvarez Upegui	Concejal de Envigado
Alejandro Sánchez Grajales	Concejal de Envigado

	ACTA DE COMISION PERMANENTE	Código: FO-ALA-014
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: febrero de 2024
		Página 2 de 5

COPIA CONTROLADA

DESARROLLO DE LA REUNION

Comisión de estudio en primer debate del proyecto de Acuerdo número 018 de 2024.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MUNICIPIO DE ENVIGADO PARA EL PERIODO 2024-2027: ENVIGADO VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO”

Después de verificado el Quorum, el presidente de la comisión, Leo Alexander Alzate, indica que se va dar lectura al plan de desarrollo, si hay alguna pregunta vamos levantando o pidiendo la palabra y la estaremos otorgando.

El concejal Pablo Andrés Restrepo, solicita que les pasen el plan de desarrollo a cada uno de los miembros de la comisión para irlo rayando, lo otro es revisar la metodología de como lo hicieron hace 4 años, creo que se invitaba los secretarios y se iba discutiendo por línea, antes de iniciar la lectura explicar si hay alguna metodología para poder empezar el estudio en primer debate, también grabar en vivo por YouTube y Facebook esta comisión y mostrar el cronograma, tener la participación de la comunidad, porque la idea es que en las plenarias ya se haya discutido y se haya tenido en cuenta muchos de los de los interrogantes que tiene la comunidad frente a este proyecto de acuerdo.

El presidente de la comisión Leo Alzate solicita al equipo de comunicaciones del concejo proyectar en vivo cada uno de los encuentros que se va tener de la comisión del plan, donde se va a estudiar el plan de desarrollo.

La Secretaria del concejo hace lectura del decreto de extras a las que convoca el señor Alcalde, también hace la lectura y presentación del cronograma de estas comisiones para el estudio del plan de desarrollo.


El presidente de la comisión, Leo Alexander Alzate indica que leído el cronograma se va a cambiar el día 24 de mayo por el día 25, se estaría publicando el respectivo cambio, de resto iremos igual, esta metodología está publicado en la página del concejo municipal, también se va tener participación activa de la comunidad, tanto por redes sociales como presencialmente.

A continuación, se procede hacer lectura del proyecto de acuerdo número 018 de 2024, anexos y capítulos 1 y 2. *(La grabación queda en las redes sociales del Concejo de Envigado para su consulta).*

Consta de 5 líneas:

1. Envigado con equidad y cierre de brechas
2. Envigado con oportunidades y prosperidad
3. Envigado sostenible e intangible
4. Envigado seguro y pacifico
5. Envigado innovador e integrador

Estas 5 líneas estratégicas se desglosan en 15 nodos programáticos, que a su vez contienen 56 programas y 118 proyectos. La ejecución de estos proyectos se materializará a través de 590 indicadores de producto, que a su vez servirán como instrumentos de medición y evaluación de nuestro desempeño.

	ACTA DE COMISION PERMANENTE	Código: FO-ALA-014
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: febrero de 2024
		Página 3 de 5

COPIA CONTROLADA

El presidente de la comisión Leo Alexander Alzate, saluda a la señora Hilda Elena Castaño, presidenta del CTP, quien se encuentra conectada a través de las redes sociales y deja de entrada algunas recomendaciones, que estaremos asumiendo, en temas de incluir en el marco normativo del acuerdo Escazú, el convenio Ramsar y la ley 357 del 97.

Las recomendaciones hechas por la señora Hilda Castaño son leídas en la comisión, las cuales serán respondidas más adelante.

Se reanuda nuevamente la lectura del proyecto de acuerdo y sus anexos hasta la página 159.

1. Capítulo I: Parte General

1.1 Marco Conceptual

1.1.1 Descripción de la entidad territorial

1.1.2 Demografía

1.1.3 Geografía, extensión y división político-administrativa

1.2 Marco Normativo

1.2.1 Internacional

1.2.2 Nacional

1.2.3 Departamental

1.2.4 Municipal

1.3 Referentes de planeación

1.3.1 Programa de Gobierno: Envigado ¡Vamos adelante!

1.3.2 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida

1.3.3 Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027: ¡Por Antioquia Firme!

1.3.4 Planes metropolitanos y regionales

Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021-2032

Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial

Plan Director Medellín-Valle de Aburrá BIO 2030

Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2031

Articulación con planes para la gestión del cambio climático

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANCE METROPOLITANO

La Administración Municipal, en línea con su Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, gestionará los siguientes proyectos de naturaleza metropolitana, los cuales representan una contribución significativa al desarrollo integral del municipio y su articulación con la región metropolitana:

Intercambio Vial de Mayorca

Puente Simón Bolívar

Ciclo infraestructura Avenida Las Vegas

Puente San Lucas - Loma Los Benedictinos

Carrera 15 y Carrera 20

Intercambio vial Transversal de la Montaña

Intercambio Euro y Carrera 43A

Centro de Comunicaciones, Comando y Control



ACTA DE COMISION PERMANENTE

Código: FO-ALA-014

Versión: 04

Fecha de Aprobación:
febrero de 2024

Página 4 de 5

COPIA CONTROLADA

Parque Lineal y Ambiental La Heliadora
Pista de Patinaje
Templo de Baloncesto El Dorado
Centro Administrativo Municipal – CAM
Actualización Catastral

GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES DE ALCANCE METROPOLITANO

Renaturalización y Monitoreo de Espacios Públicos Verdes Urbanos
Guardianes del Agua
Modelamiento biogeográfico del tigrillo lanudo (*Leopardus Tigrinus*) y
determinación de aspectos ecológicos de su ocupación en el SILAPE
Renaturalización de cuencas y quebradas
Fortalecimiento del Área Protegida Urbana - Parque Lineal y Ambiental La
Heliadora
Proyecto Ecozonas
Promover la conservación, educación e investigación sobre especies
polinizadoras como abejas, avispas, mariposas y otros polinizadores
Fortalecimiento del Programa de Identificación animal con microchip para
caninos y felinos.

1.3.5 Políticas públicas

1.3.6 Planes zonales de desarrollo

1.3.7 Plan de Ordenamiento Territorial

1.3.8 Plan Territorial de Salud

1.3.9 Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

1.4 Marco conceptual y enfoques transversales del desarrollo

1.4.1 Perspectiva del desarrollo local

1.4.2 Enfoques transversales

1.4.2.1 Desarrollo sostenible

1.4.2.2 Derechos Humanos

1.4.2.3 Poblacional e interseccional

1.4.2.3.1 Género

1.4.2.3.2 Etario (curso de vida, trayecto de vida)

1.4.2.3.3 Diferencial (Discapacidad)

1.4.2.3.4 Diversidades sexuales e identidades de género

1.4.2.3.5 Étnico y multicultural

1.4.2.4 Paz y reconciliación (víctimas)

1.4.2.5 Desarrollo territorial (urbano/rural)

1.4.2.6 Psicosocial

1.4.2.7 Desarrollo humano

1.5 Metodología

1.5.1 Alistamiento institucional

1.5.2 Análisis del programa de gobierno

1.5.3 Conformación de unidades técnicas de planeación

1.5.4 Estrategias para la formulación participativa del Plan de Desarrollo
Municipal

1.5.5 Estrategia de participación territorial (Asambleas Zonales)

1.5.6 Estrategia de participación poblacional y sectorial (instancias de

	ACTA DE COMISION PERMANENTE	Código: FO-ALA-014
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: febrero de 2024
		Página 5 de 5

COPIA CONTROLADA

- participación y grupos de valor)
- 1.5.7 Estrategia de participación en regalías (Asambleas comunitarias)
- 1.5.8 Estrategia de participación en inversiones (Audiencias públicas)
- 1.5.9 Estrategia de participación institucional
- 1.5.10 Estrategia de participación digital
- 1.5.11 Trocha ciudadana
- 1.5.12 Proceso metodológico del diagnóstico integral del territorio
- 1.5.13 Proceso metodológico de la planeación estratégica y presupuestal
- 1.5.14 Proceso metodológico de la articulación con referentes de planeación

2. Capítulo ii: resultados de las estrategias para la formulación participativa del plan de desarrollo municipal

2.1 Estrategia de participación territorial (Asambleas Zonales)


- 2.1.1 Resultados Asamblea Zona 1
- 2.1.2 Resultados Asamblea Zona 2
- 2.1.3 Resultados Asamblea Zona 3
- 2.1.4 Resultados Asamblea Zona 4
- 2.1.5 Resultados Asamblea Zona 5
- 2.1.6 Resultados Asamblea Zona 6
- 2.1.7 Resultados Asamblea Zona 7
- 2.1.8 Resultados Asamblea Zona 8
- 2.1.9 Resultados Asamblea Zona 9
- 2.1.10 Resultados Asamblea Zona 10
- 2.1.11 Resultados Asamblea Zona 11
- 2.1.12 Resultados Asamblea Zona 12
- 2.1.13 Resultados Asamblea Zona 13

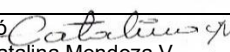


2.2 Estrategia de participación poblacional y sectorial (instancias de participación y grupos de valor)

- 2.2.1 Resultados primera infancia
- 2.2.2 Resultados infancia
- 2.2.3 Resultados personas con discapacidad
- 2.2.4 Resultados mujeres
- 2.2.5 Resultados juventud
- 2.2.6 Resultados interpoblacional-familias
- 2.2.7 Resultados LGBTQ+/OSIEGNH
- 2.2.8 Resultados grupos étnicos (NARP)

El presidente de la comisión da por terminada la comisión y agradece a todos por su presencia, indica que mañana se continúa con la lectura correspondiente en el cronograma a partir de las 8:00 am.

La comisión termina a las 05:08 p.m.


Dolly María Quintero Betancur
 Secretaria General
 Concejo Municipal

Transcribió  Nombre: Catalina Mendoza V. Cargo: Profesional Universitaria CT	Revisó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General	Aprobó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General
---	--	--